



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 013 Medellin

Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001311001320230078700	Adopciones	Pilar Andrea Alipio Jamaica	Fabian Agustin Gonzalez	19/12/2023	Auto Rechaza
05001311001320230081000	Homologaciones	Pablo Carrasquilla Palacios	Catalina Betancuir Betancur	19/12/2023	Sentencia
05001311001320230078000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Carolina Ortiz Perez	Alejandro Ortiz Garzon	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05001311001320230074400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gerardo De Jesus Lopera Cespedes	Maria Marleny Morales Atehortua	19/12/2023	Auto Decide
05001311001320230080900	Procesos Verbales	Juan David Garcia Palacio	Maria Del Pilar Diez Marin	19/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001311001320230064700	Procesos Verbales	Mauricio Antonio Martinez Galindo	Miladys Sanda Achanga	19/12/2023	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

9b94fbbd-bc5a-499c-b670-bbe4e41deec9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 013 Medellin

Estado No. 1 De Jueves, 11 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001311001320230067400	Procesos Verbales	Robert Edward Sliwinski Y Otro	Leidy Vanessa Ceballos Restrepo	19/12/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

9b94fbbd-bc5a-499c-b670-bbe4e41deec9